

Los Miedos de un Mantuano Revolucionario: Martín Tovar Ponte en 1814 (Provincia de Caracas)

Aura Elena Rojas Guillén^{1}*

Resumen:

En este artículo intentamos un acercamiento a la postura que expresó uno de los partícipes del proceso revolucionario en Venezuela, como lo fue Martín Tovar Ponte, a través del intercambio epistolar con su esposa; en ellos expone un panorama profuso de sentimientos, ideales y percepciones sobre el devenir de la lucha y la proximidad del establecimiento de un nuevo orden, de las vicisitudes ante las sollicitaciones de la vida diaria y familiar; así como el peso de un sistema de valores que, implantado desde antiguo, caracteriza y le da razón de ser a los miembros de los grupos dominantes en la Venezuela de principios del siglo XIX.

121

Palabras Clave: Venezuela – Revolución de Independencia – Mantuanos – Elites dominantes – Miedo.

¹ * Universidad Bolivariana de Venezuela.

Summary:

In this article we try to approach the position that exposes one of the participants of the revolutionary process in Venezuela, as was Martín Tovar Ponte through correspondence with his wife exposes them an overview profuse feelings, ideals and perceptions of the future of the fight and the proximity of the establishment of a new order of the events to the daily stresses of life and family, as well as the weight of a value system, implemented since ancient times, characterized and gives rationale to members of dominant groups in Venezuela in the early nineteenth century.

Keywords: Venezuela – Independence War – Mantuanos – Ruling elites – Fear

La Revolución de Independencia desde la óptica mantuana

Martín Tovar fue un hombre comprometido con la revolución independentista venezolana; uno de los miembros de la clase dominante: los Mantuanos², tal como lo era Simón Bolívar, a quien apoya y sigue en la causa; la misma clase dominante que a partir de 1810 buscó romper el lazo que los unía a la corona española. Nos interesa resaltar que la estructuración social en la Venezuela post-colonial, particularmente en la provincia de

² Es de uso común en la historiografía venezolana, nominar de Mantuanos a todas las personas descendientes de conquistadores y colonizadores y que a la postre se fueron conformando como grupo dominante, ya sea por vía de herencia, de riquezas y de posesión de los medios de producción o por la ostentación de fueros o privilegios ganados u otorgados como a tales representantes de dichos grupos dominantes. Puede consultarse entre muchos estudios sobre el tema a: McKinley, 1989 y Lange, 2005.

Caracas, venía dada por la explayada a lo largo y ancho de todas las posesiones españoles en territorio americano. De tal forma, que una élite en particular, la de los mantuanos, detentaban los primeros puestos en la pirámide social, compartida con los peninsulares de “estimación y valía”, tales como los funcionarios y algunos comerciantes que se fueron instalando en el territorio caraqueño:

Una clase claramente definida era la de los grandes propietarios de tierras, llamados por sus coetáneos ‘mantuanos’ o ‘grandes cacao’, que controlaban la producción agropecuaria exportable. Ocupaban un lugar destacado en la cúspide de la pirámide social (...) vivían con gran boato y estaban cultural e ideológicamente al día de las últimas novedades de Europa; eran ‘blancos’, en su mayoría descendientes de los conquistadores o de los españoles llegados posteriormente a Venezuela, Izard, 2009: 51

Un hombre, testigo y partícipe de la guerra, que sintió miedos por el compromiso ante el hecho independentista pero también un hombre que sintió miedos como padre y como esposo. Los mismos miedos expresados por quienes deseaban mantener y defender la tradición en la que se hallaban inmersos. Miedo a la modernidad, a los cambios radicales, muchas veces expresados en la necesidad de mantener el orden antiguo, un orden que les proporcionaba estabilidad, continuidad y, sobre

todo, seguridad. En el fragor de las nuevas ideas independentistas, un hombre que tuvo que cavilar sobre la pertinencia de un cambio que fuese lo menos perjudicial y traumático para su estirpe.

Venezuela era una capitanía integrante de los dominios coloniales españoles en América que se independizó del virreinato de Nueva Granada en el año 1742. Con la invasión napoleónica a España, y estando preso el rey Fernando VII, las colonias que de él dependían vieron la oportunidad de considerarse acéfalas y constituir su propio gobierno independiente, quitándole autoridad al capitán general, Vicente Emparan, representante español en América. Los criollos, españoles nacidos en América, ambicionaban el poder político del que sólo gozaban los europeos.

Martín Antonio José Francisco Ignacio Bruno Nicolás Damián de la Madre de la Santísima Luz, nació en Caracas el 27 de septiembre de 1772 y muere en la misma ciudad el 26 de noviembre de 1843. Estadista, parlamentario, destacado dirigente político de la guerra de independencia. Fue integrante de la Junta de Gobierno de 1810, del Congreso de 1811 y firmante del Acta de Independencia Venezolana. Nacido en el seno de una familia de la élite criolla, hijo del Conde de Tovar y de María Manuela de Ponte y Mijares.

Realizó estudios en el Seminario de Caracas y en 1788 ingresa a la universidad, en la que permanece un tiempo sin llegar a graduarse; por ello, sus padres deciden mandarlo a España

a formarse en la carrera de las armas, pero él prefirió dedicarse a la administración de las haciendas familiares. En 1796 contrae matrimonio con Rosa Galindo y Pacheco. A raíz de una de las conspiraciones más connotadas en 1797, conocida como la Conspiración de Gual y España³, las autoridades españolas lo designaron guarda de reos, cargo que aceptó con la intención de ayudar a los prisioneros; esto le valió el reclamo del entonces Capitán General, Pedro Carbonell.

Participa en la “Conspiración de los Mantuanos”⁴ dada

3 Movimiento revolucionario organizado en La Guaira y Caracas en 1797, por Manuel Gual y José María España; puede ser considerado como uno de los antecedentes más cercanos de los sucesos del 19 de abril de 1810. En relación a sus máximos dirigentes, tenemos que el primero, guairero, era militar retirado (capitán), hijo de un oficial que unos 50 años antes había defendido al puerto de La Guaira contra los ataques navales de los ingleses. El segundo desempeñaba el cargo de teniente de justicia de Macuto. En términos generales, se trató de un proyecto revolucionario igualitario, republicano y democrático, con proyección hacia el resto del continente. En la conjura participaron individuos de todas las clases sociales, exceptuando a los mantuanos. En tal sentido figuraron entre los conjurados comerciantes como Manuel Montesinos Rico; los abogados criollos Nicolás Ascanio y Luis Tomás Peraza; los ingenieros militares Patricio Ronán y Juan Lartigue de Condé (francés al servicio de la monarquía española); funcionarios de la Real Hacienda como Joaquín Sorondo, Juan José Mendiri, Martín Goinaga; y el párroco de La Guaira, Juan Agustín González. También formaron parte de la conspiración abogados y letrados, así como muchos artesanos, es decir: albañiles, zapateros, herreros; muchos sargentos, cabos y soldados, unos pardos y algunos blancos. En síntesis, se trataba de una rebelión de gente de lo que podía ser considerado como un sector medio, que pretendía hacer de la provincia de Venezuela una república independiente.

4 La llamada Conspiración de los Mantuanos, escenificada el 24 de noviembre de 1808, constituye uno de los episodios medulares del complejo proceso que desembocará en la ruptura definitiva del vínculo político con el Imperio español. Usualmente socorrida como preámbulo de la Independencia por parte de la historiografía de amplia circulación, el llamado que hiciera un grupo reducido de blancos, criollos y peninsulares, a la conformación de una Junta, similar a las que tenían lugar en España por aquellos días, puede ser hoy objeto de interpretaciones diversas. Más que un levantamiento contra las autoridades coloniales, o un prematuro intento por zafar los vínculos de fidelidad que nos unían al rey y para ese momento con las instituciones españolas. Se trató de una iniciativa que buscó darle cumplimiento a un proyecto de resolución previa del gobernador y capitán general de Venezuela, Juan de Casas, en momentos en que la conformación de organismos similares en España era la forma de garantizarle al monarca la custodia de su soberanía, mientras éste volvía al trono. Estas iniciativas del año 1808 se distinguen de las que tendrán lugar en 1810, en el hecho de que se verifican cuando en España el movimiento juntista resume la acción adelantada en la península contra la invasión

entre julio y noviembre de 1808, que al ser descubierta puso en prisión a todos sus miembros; Martín Tovar purgó 40 días en el fuerte de San Carlos de la ciudad de Caracas. A comienzos de 1810 fue elegido diputado por la localidad de San Sebastián de los Reyes (zona llanera en Venezuela) al Congreso de Venezuela que se reunió el 2 de marzo de 1811; fue firmante del Acta de Independencia del 5 de julio y de la primera Constitución de 21 de diciembre de ese mismo año.

El 19 de abril de 1810, un cabildo reunido en Caracas, resolvió enviar delegaciones a Inglaterra, Estados Unidos y Colombia, para apoyar sus planes (a Londres partieron Simón Bolívar, Luis López y Andrés Bello) y la convocatoria a un congreso nacional. Reunido éste, el 2 de marzo de 1811, lo hizo con las siete provincias que impulsaban la emancipación (tres estaban en contra). En este primer Congreso, donde se adoptó la bandera del nuevo estado, que fue la usada por Francisco de Miranda en la expedición de 1806 (que infructuosamente realizó un intento independentista, al frente de una pequeña escuadra) agregándosele siete estrellas, simbolizando las siete provincias aliadas en el fin común: Provincias de Caracas, Cumaná, Barinas, Margarita, Mérida, Barcelona y Trujillo que formaban la Confederación Americana de Venezuela en el Continente Meridional. Las Provincias de Coro, Maracaibo y Guayana no lo integraron por estar bajo el poder realista. El Congreso impul-

francesa. Las Juntas que se conformarán, como la del 19 de abril de 1810 en Caracas, no reconocerán la autoridad de los representantes de las instituciones monárquicas en América y, al contrario de éstas que estaban en perfecto acuerdo con lo sucedido en España, desconociendo abiertamente la autoridad del Consejo de Regencia, cuyo funcionamiento desplazó el de las Juntas y significó el retorno del funcionamiento de las instancias propias del régimen monárquico en la península. Recomendamos la obra de Quintero, 2002.

só la declaración de independencia, decretada el 5 de julio de 1811, consagrando como gobernante a Francisco de Miranda, estableciéndose como forma de gobierno una república federal. Venezuela inauguró así los procesos de independencia de América Latina.

El 9 de mayo de 1812 tiene su primera experiencia bélica, en la zona de Los Guayos (Maracay) contra las tropas del realista Domingo Monteverde, al lado del coronel Gregor Mac Gregor; asimismo fue comisionado por Francisco de Miranda para viajar a las Antillas en búsqueda de armamento y municiones para el ejército patriótico; pero al fracasar en el intento decide regresar al Puerto de La Guaira a principios de julio; poco después las fuerzas de Monteverde invaden la ciudad de Caracas y Tovar logra huir bajo la protección del Cónsul norteamericano. Desterrado, fue primero a las Antillas y posteriormente hacia Filadelfia y Nueva York, ciudades en las que permanece un año; regresa a Venezuela luego de la retoma de Caracas por parte de Simón Bolívar. En 1814 combatió al lado de José Félix Ribas contra las fuerzas de Francisco Rosete; en las acciones de Charallave (20 de febrero) y Ocumare (20 de marzo). Como Comandante del Escuadrón de los Agricultores de Caracas, luchó en San Mateo (actual estado Aragua), el 25 de marzo de 1814

contra el asturiano José Tomás Boves⁵; intervino también en la batalla de Arao ese mismo año.⁶

Agotado por su participación en la guerra regresa a Caracas, días antes de la toma de ésta por parte de los realistas, enviando a su esposa e hijos menores a refugiarse en el puerto de La Guaira. En este año de 1814, los realistas ofrecían una recompensa de 6000 pesos a quien lo delatara, cosa que no sucedió pues logró escapar hacia la isla de Saint Thomas en la que se reunió con su familia. Sin embargo, en 1816 las autoridades lo expulsan hacia la isla de La Tórtola, acusado de ser un agente

5 Nació el 18 de septiembre de 1782 en Oviedo. Huérfano de padre a los cinco años, tanto su madre como sus dos hermanas tuvieron que ejercer de criadas, pero él logró ingresar en el Instituto Real de Oviedo, siendo piloto de 2ª clase a los 16 años, y de 1ª dos años después. Trabajó en la empresa Pla y Portal, destacando por su eficacia. Solicitó plaza para las oficinas de la firma en Venezuela donde se le proporcionó un puesto de guardiamarina entre Puerto Cabello y La Guaira. Acuciado por las necesidades de su familia en España, accedió al soborno de los contrabandistas por lo que fue encarcelado durante diez meses y confinado el resto de la pena en la localidad de Calabozo. Expulsado del cuerpo de Guardiamarinas, se estableció en la región de Los Llanos donde pudo instalar una pulpería en la ciudad no tardando mucho en ampliar el negocio con la compra y venta de caballos. Detestaba la arrogancia de la oligarquía criolla prefiriendo la compañía de negros y mulatos. Se une a las filas patriotas cuando se inicia la Guerra de Independencia en Venezuela durante 1811 siendo detenido y condenado a muerte ante el avance de las tropas realistas, que llegaron a tiempo de salvarle. El 23 de mayo de 1812 fue ascendido a comandante de urbanos por su valor, especialmente en la acción de San Juan de Morros. Se le asignó la localidad de Calabozo, una de las pequeñas poblaciones de Los Llanos, y el encargo de movilizar una fuerza de caballería en esa región, actividad que inicia en agosto de 1813, tras separarse del contingente realista de Juan Manuel Cagigal. Se une a la columna de vanguardia del ejército de Domingo de Monteverde bajo el mando de Antoñanzas. No tardó mucho en convertirse en líder llanero gracias a su arrojo y conocimiento de la región. Mestizos y mulatos se unían a sus filas, su carisma y dotes de mando consigue reunir aproximadamente 700 de éstos, el contingente crece gracias a la activa recluta a que se entregan Boves y sus lugartenientes, empleando para la finalidad tanto argumentos políticos e ideológicos de servicio al Rey de España, como de combate contra la odiada oligarquía de la provincia, y también con promesas de carrera en el Ejército y participación en el botín de guerra. Aplicó duras medidas contra los prófugos y los desertores.

6 Puede ampliarse el tema con las investigaciones realizadas por Leal Curiel, 2010 y Uslar Pietri, 1962.

declarado de los patriotas. Al sellarse la independencia de Venezuela hacia 1821, tuvo una participación notable en los asuntos relativos a la organización nacional y la futura ruptura con la República de Colombia, proyecto integracionista liderado por Simón Bolívar, de quien se declaró férreo opositor, no solo a la idea misma, sino también a la figura que encarnaba el propio Bolívar.⁷

El curso que toma el proceso independentista hacia 1814 hace aflorar ciertos miedos devenidos ya no del hecho mismo de la independencia, sino sobre los contenidos de Libertad e Igualdad que se hacía sentir desde las clases bajas de la sociedad venezolana; en mucho, constituyen los postulados y acciones producidas por las revoluciones haitiana, francesa y estadounidense, así como la que se estaba operando en Venezuela. En las cartas que Martín Tovar envía a su esposa, Rosa Galindo,

7 Como es bien sabido, Simón Bolívar fue el más destacado revolucionario venezolano; influido por las ideas liberales de la Revolución Francesa, gracias a su experiencia de viajes por Europa. Aspiraba instaurar un gobierno de poder fuerte con predominio del ejecutivo y centralizado, no federal, pues sopesaba que este sistema acabaría con los desórdenes existentes. Sus aspiraciones no se reducían al ámbito geográfico venezolano sino la América Latina en general, con una unión no sólo política sino también económica. Bolívar fue vencido por los españoles, perdiendo el mando de Puerto Cabello (uno de los puertos más importantes de Venezuela) por lo que Francisco de Miranda, debió firmar un acuerdo con los peninsulares, entregando sus armas. Miranda, acusado de apoderarse del dinero público, falleció en una prisión española, La Carraca, en Cádiz, el 14 de julio de 1816. Exiliado en Cartagena, Bolívar analizó el fracaso de la revolución, y se publica el “El Manifiesto de Cartagena”, escrito el 15 de diciembre de 1812. A principios de 1813 los realistas, al mando de Monteverde, fueron derrotados y su jefe depuesto. Los revolucionarios se organizaron en dos bandos, uno oriental, al mando del general Santiago Mariño, que consiguió liberar Cumaná y otro occidental, al mando de Simón Bolívar que reconquistó Caracas el 6 de agosto de 1813, siendo nombrado por dicho Municipio Libertador y General en Jefe del ejército Republicano y, posteriormente, Jefe Supremo. Sin embargo, numerosas castas habían quedado al margen del proceso revolucionario y al mando de José Tomás Boves, quien se alió con los españoles, pusieron fin al proceso de independencia y a la conformación de la república en diciembre de 1814. Un análisis sobre el accionar y trascendencia de El Libertador, desplegó, Carrera Damas, 1989.

en el año 1814, se devela un universo en el cual el sentimiento de miedo ante la Revolución muestra al hombre, sus condiciones materiales inmediatas y su apego a la tradición, esto es, al modo como se representaba el mundo.

Ante las señales que anunciaban transformación del orden establecido, la revolución venezolana podría significar para Martín Tovar, anuncio de tribulaciones que amenazaban con cercenar su condición, sus privilegios y su status; muchas veces el anuncio estaba plagado de imágenes relativas a la miseria, la desolación, el desarraigo, la desprotección; en una palabra en desorden; o quizás, el posible establecimiento de un nuevo orden para el que no estaba preparado y que naturalmente no deseaba, por más que participase en las luchas independentistas.

130

Un primer indicio se trasunta en Martín Tovar Ponte: “*Me gusta la Revolución Francesa pero me da Miedo*”; se intuye la lucha interna entre lo tradicional,⁸ lo alcanzado, lo obtenido y lo moderno, incierto, impredecible. ¿Son sus miedos asuntos de la tradición o de la modernidad? En el epistolario de Martín Tovar Ponte afloran las sensaciones del mantuano republicano: íntimas, angustiadas, preocupadas en relación con hechos que involucran e importan también a la sociedad entera.

8 Sobre “Tradición” hemos trabajado a partir del concepto desarrollado por Georges Balandier: “*La tradición no es ni lo que parece ser ni lo que dice ser; los antropólogos en lo sucesivo ya lo saben. Está dissociada de la pura conformidad, de la simple continuidad por invarianza o reproducción estricta de las formas sociales y culturales; actúa solo siendo portador de un dinamismo que le permite la adaptación, le da la capacidad de abordar el acontecimiento y aprovechar algunas de las potencialidades alternativas. El tradicionalismo se presenta bajo varias figuras, y no bajo el único aspecto de un herencia de obligaciones, que imponen el encierro en el pasado*”, Balandier, 1994: 36.

Se hace necesario conocer al hombre y sus circunstancias, de esa manera podríamos entender esos miedos y las sensaciones de pérdida ante la Revolución; esos miedos que incluyen a la familia, los bienes materiales, el honor, la virtud, el mantenimiento dentro de su clase social ¿Se trata de la posibilidad de cambios absolutos en el cual se postulan el establecimiento de preceptos modernos?⁹

A Tovar le gustaba la Revolución Francesa, mas ¿qué implicaciones tiene una revolución? Son variadas las vertientes, probablemente la visión que se posea parta siempre de una revolución específica (tal como el de revueltas, violencias y del escenario público en el que irrumpe). Vistas así, la revolución se entiende como un proceso en el corto plazo, sin embargo, el análisis de larga duración remite a estructuras de carácter mundial, en las cuales se hallan peculiaridades y diferencias. Una revolución implica además puntos de ruptura en donde coexisten elementos de movimientos de masa, por ejemplo. Esos, aunque mantienen sus propias peculiaridades tradicionales y/o culturales, están insertos en un modelo más grande y complejo.

9 Una buena interpretación de esto que llevamos dicho sobre la idea del mundo, la proporciona José Gaos al describir el paso de mentalidad que opera entre la idea medieval a la del mundo moderno: “... los cambios históricos del mundo humano parecen tener lugar a un ritmo mucho más rápido en la superficie política de la sociedad que en las profundidades morales de la vida privada, o en otros términos las formas de organización política cambiarían considerablemente más aprisa que las costumbres y las ideas morales (...) Mientras en los Modernos Estados Nacionales pasaron de constituirse como Estados Absolutistas a democráticos y liberales y últimamente en Estados socialistas o comunistas, o democracias populares, lo esencial de la vida privada solo mucho más recientemente ha empezado a experimentar revoluciones que son la nueva situación de la mujer, las nuevas relaciones entre los sexos (...), etc. Es por lo que el tramo de la historia de la idea moderna del mundo (...) debe referirse preferentemente a la historia de las ideas políticas, antes de poder referirse a otras ideas acerca del mundo humano; preferentemente a su vez, las que son parte de las que irrumpieron en tropel, en la primera mitad del pasado siglo XIX...”, Gaos, 1992: 244.

Quienes dirigen una revolución o un proceso revolucionario no se plantean en concreto la construcción de una sociedad moderna sino, más bien, la creación de una sociedad ideal; ello se posibilita gracias a la combinación de elementos tradicionales con los elementos modernos o típicos de la civilización. Las revoluciones implican así, un nuevo marco y una nueva orientación para la sociedad y ello está íntimamente ligado al papel que representan las masas en los puntos culminantes de esas revoluciones. Si bien es cierto que los modelos estructurales están presentes como puntas de lanza ideológicas y organizativas, las rupturas con el antiguo régimen exigen que se tomen en cuenta las posturas surgidas en sus propias experiencias y en sus propias cotidianidades.

132

Los cambios que se van planteando en términos revolucionarios tienen que ver con las ideas que se tengan de una sociedad ideal y que estas ideas no sean una abstracción en la práctica, sino que más bien se construyen con las ideas de permanencias a un sistema común y como una manera de insertarse a la civilización mundial.

Aun cuando Martín Tovar Ponte simpatizaba con las ideas revolucionarias francesas, las experiencias más inmediatas en esta materia le habían llegado de la estadounidense (1776) y la haitiana (1791). Germán Carrera Damas afirma que la sociedad en general y los mantuanos en particular no simpatizaban con las ideas revolucionarias francesas y caribeñas, pues:

La sociedad implantada rechaza, y lo hace sistemáticamente, el planteamiento revolucionario francés, y lo rechaza en sus tres versiones: en la versión directa, por tratarse de una formulación ideológica que rápidamente toma un carácter antimonárquico y antirreligioso, y esta era una sociedad monárquica y católica. Rechaza esa influencia en su vertiente antillana, sobre todo en Santo Domingo, porque tiene un peligrosísimo contenido de igualdad social y racial, y de libertad de los esclavos, y esta es una sociedad esclavista y discriminatoria. Y rechaza la vertiente que viene a través de la propia metrópoli, -en el caso de la conspiración de San Blas, la traída por Picornell-, porque ella misma contiene un fondo liberal vinculado con el jacobinismo, y sobre todo hace un planteamiento de liberación de los esclavos y de igualdad social, Carrera Damas, 1983: 46

Entre 1795 a 1814 se han venido suscitando inquietantes sucesos para toda la sociedad venezolana; hablamos de la sublevación de negros y mestizos en Coro, la participación de los criollos¹⁰ tratando de mantener el orden y la conservación de la sociedad tal y como se hallaba planteada, victorias entre otras del ejército realista en Urica y Maturín con la que pereció la lla-

10 Con Germán Carrera Damas entendemos el término 'Criollo' "*...en su sentido más generalizado en América Latina. Designa al europeo y al africano nacidos en tierra americana y al producto de su mestizaje con la población indígena. Pero, más que un criterio étnico, (...) importa una forma de mentalidad, la propia de una relación de dominación respecto a las sociedades indígenas. En este sentido, la conciencia criolla desborda los límites étnicos*", Carrera Damas, 2003: 14.

mada “Segunda República”, la figura y actuación de José Tomás Boves en la guerra y el alzamiento de esclavos en Guarenas y Ocumare del Tuy entre otros.

A pesar de su actividad en la acción bélica y revolucionaria, el pensamiento de Martín Tovar tendía a lo que Germán Carrera Damas ha denominado el mantenimiento de la estructura de poder interno. Su mentalidad se lo exigía, su experiencia en la revolución se lo demostraba. Es así que presentamos a un Martín Tovar Ponte, heredero de un constructo estamental colonial pero a la vez partícipe de la novedad independentista, ante una interlocutora tan cercana como lo fue su esposa en un momento crucial de la confrontación bélica y política, esto es, el año 1814, mostrando una óptica íntima sobre los sucesos en los que participó activamente y de los cuales emanan miedos y percepciones sobre el orden, la libertad y la igualdad en la Venezuela del naciente siglo XIX.

134

Los reveses de la fortuna

Con el inicio de la guerra de independencia el matrimonio Ponte-Galindo no contaba con las mismas buenas condiciones económicas a las que estaban acostumbrados. Martín Tovar, al frente de un batallón, trataba de proporcionarle a su familia el sustento para el mantenimiento “decente” de la vida:

...te remito con Eusebia, Isabel, Socorro y Toribia lo siguiente: un chivo, un pavo, dos gallinas, dos papelones, unas batatas, unos apios y un pedazo de carne...¹¹

11 “Martín Tovar Ponte a su esposa”. En: *Epistolario de la Primera República*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1960, p.359

Utilizando a varios amigos y a esclavas de su propiedad remite comida y dinero a la casa familiar. Los bienes patrimoniales, base de la riqueza material del mantuano, esto es tierra y esclavos, se ven mermados ante el hecho de la revolución. Tovar sabe que la tierra podía ser ocupada por invasores y que los esclavos podían abandonar el trabajo en ella; peor aún, los esclavos podían unirse al ejército del bando contrario. Disminución de la producción, disminución de la riqueza, esa que les había brindado una importante solidez económica. En la misma misiva en la que le envía alimentos a la familia, incluye también algunos bienes nominales.

... un conocimiento de 20 fanegas de cacao y la orden de Don Juan Félix Palacios para otras 20 y en la que entregue a M. Layalon mi cuenta corriente con Manuela Estevez, en la cual como verás resulta a mi favor la cantidad de 1051 reales...¹²

135

El miedo ante la pérdida de los bienes va expresado en las solicitudes que hace a su esposa de mantener la modestia y utilizar lo enviado prudentemente; en esa circunstancia le imprime alta importancia al cuidado de los bienes intercambiables, tales como joyas, utensilios, muebles y enseres:

12 Idem

...pienso dejar recomendados todos nuestros muebles al cuidado de Tomasa, Magdalena, Dionisia y María del Carmen con encargos de que salven todo lo que puedan como Dios las ayudare, lo que te aviso para tu inteligencia y que en algún tiempo puedas recoger, aunque sea un espejo, para que te veas las canas y arrugas¹³

El deseo de conservar bienes intercambiables no sólo era un asunto de canas y arrugas, Tovar le solicitaba reiteradamente a su mujer que emigrara del país con el objetivo de salvar la vida de sus hijos y de ella misma. Estos objetos le podían proporcionar los medios para salir y mantener la familia en el sitio de su llegada. En carta fechada el 4 de julio de 1814 le informa a Rosa Galindo que la Junta de Padres de Familia había decidido otorgar la libertad a los esclavos que quisieran unirse al bando patriótico, decretando que los bienes pasaban a ser comunes para todo aquel que lo necesitase. Estos decretos para Tovar eran indicativos de la “*Anarquía más espantosa*”. Ahora, su urgencia era que la esposa decidiera irse a alguna de las Islas del Caribe o a los Estados Unidos; los medios con los que contaban eran precisamente esos objetos intercambiables:

Te dije en la mía de ayer que el Gobierno trataba de que se le recogiera y remitiesen a esta ciudad todas las riquezas que se encontrasen en ese puerto, sacándolos aún de los buques donde se encontrasen, tú no tienes ninguna pero con todo tus pocas joyas no debes entregarlas de ninguna manera, pues las necesitas para comer aunque sean 2 o 3 meses, pagar pasajes, etc, y aunque llegase el caso de que te juramentasen debes decir que no tienes nada¹⁴

En otra de sus cartas, le envía a Rosa Galindo

...una petaquita con un poco de plata, otra con cuchillos y tenedores de marfil, y los cuatros candeleros de hojilla con sus despabiladeras que todo te será útil dondequiera¹⁵

137

En esta revolución Martín Tovar vio cómo su patrimonio se redujo a cuidar muebles y a los préstamos que tenía dentro y fuera del país, así como también a la necesidad de ser comedidos. Para ello hace un resumen en sus misivas de deudores ante la urgencia: Juan Semple le debía 581 pesos con 89 centavos y tenía noticias que andaba por Curazao o en otra isla de las Antillas, Don Bernardo Blanco también le debía 12.000 pesos, otro sujeto de apellido Castillo le era deudor por lo que le envió papeles de una cuenta que mantenía en Filadelfia y poderes para poder cobrar todas las deudas apuntadas.

14 Ibidem, p.376

15 Carta del 28 de junio de 1814, p. 369

Reveses infortunados que no le permitían sacar a su familia lejos del “horror” de lucha independentista. Incluso conseguir abastecimientos se le tornaba difícil:

Avisame cuando se te vayan acabando las batatas y apios para ver el modo de proveerte, que como sabes, será con mucho trabajo, y así es necesario que gastes todo esto con mucha economía¹⁶

138 Había, pues, miedo ante la posibilidad de caer en la miseria, sobre todo pensando que su familia se exiliase en país desconocido, miedo acrecentado al saber que le tocaba a la mujer hacerse cargo de los hijos, que a ella le correspondería mantenerlos. Martín Tovar había procreado junto con su esposa Rosa Galindo tres varones, dos de los cuales se encontraban en Martinica para la fecha pero, además, tenía cinco hijas que estaban bajo la tutela de la madre.

Hemos visto cómo Tovar evidencia su miedo ante la miseria, la responsabilidad que le endosa a la mujer como responsable de la familia. Uno de los atisbos que denota un cambio hacia lo moderno lo constituye su visión acerca del trabajo femenino: la necesidad lleva al mantuano a pensar en términos modernos sobre el valor del trabajo. Gracias a los viajes que había efectuado a los Estados Unidos sabía que para los anglosajones la base para la acumulación de riqueza era precisamente la producción mediante el trabajo, a su esposa le pide que aprenda

16 Carta del 25 junio de 1814, p. 360

un oficio honrado como costura o lavado, oficios impensados para una mujer de la elite. Así las cosas, Rosa Galindo debió haberse aterrado aún más que su esposo: sus esclavas atendían esos quehaceres, propios de lo femenino pero también oficios propios de las mujeres de las clases más bajas en la sociedad estamental venezolana que no se correspondían a su status y prestigio. Sin embargo Tovar asume estos trabajos como necesarios por la coyuntura del momento:

Los brazos bien empleados en los países extranjeros es una verdadera riqueza, y así lo que hay es que hacer que se empleen bien manejándose siempre con decencia y estimación, en aquellos países ningún trabajo degrada, la ociosidad sola es la que pueden hacer despreciable una familia¹⁷

139

Mantenimiento de la Virtud Femenina: base del honor Estamental y Familiar

Salvar la Familia era la principal preocupación del mantuano, esto es, mantenerla cohesionada y mantener el honor. Éste fue un valor conocido, ejercido y defendido en la Venezuela colonial, en especial por la clase dominante. Fue además uno de los principios dentro de la escala de valores, heredado de la cultura española. En el núcleo familiar se hallaba la base del honor

17 Carta del 25 de junio de 1814, p. 367

a preservar y por defender, residiendo en la mujer, concebida como centro de debilidades y flaquezas de la especie humana. Y era al “Cabeza de Familia”, generalmente el hombre (esposo, padre o hijo) a quien le correspondía defender y proteger el honor familiar a fin de no ser objeto de poca estimación.¹⁸

La mujer colonial era educada dentro de parámetros que daban importancia capital a la virtud femenina: el recato, la obediencia, la introspección, etc, contribuían a la cohesión, el ordenamiento y a la diferenciación social. Tovar no se halla divorciado de esa herencia honorífica cuando le sugiere a su esposa irse a país distinto y aprender un oficio, le insiste en el punto sobre el mantenimiento de la virtud porque de esa manera cuidará el honor familiar:

Creo es excusado que yo te repita el modo con que deseo te conduzcas tú y mis hijas donde quiera que se encuentren y así solo te diré que la virtud, buena moral y costumbres puras son estimadas aún entre las naciones más bárbaras y así es necesario que jamás te separes de dichos principios porque de lo contrario serás la befa de los hombres, y al fin despreciada de aquellos que más favor te manifies-

18 La literatura y las investigaciones sobre el Honor y el Honor femenino tiene representantes en ambas latitudes: J.A. Maravall, Julian Pitt-Rivers (es célebre su *Antropología del Honor o Política de los sexos. Ensayos sobre antropología mediterránea*), Georges Duby, Jaques Le Goff, etc. Para el caso venezolano contamos con los trabajos de Elías Pino Iturrieta, *Quimeras de amor, honor y pecado...*; el de Dora Dávila, *Historia, género y familia en Iberoamérica (siglos XVI al XX)* y la tesis de licenciatura de Aura E. Rojas, *Acercamiento al honor femenino a través de juicios por incumplimientos de promesas matrimoniales. Estudio de Casos (Provincia de Caracas – Siglo XVIII)*, entre muchísimos otros.

ten, lo contrario sería un milagro, y así no hay que dejarse engañar, harto has padecido ya¹⁹

Esta sentencia rememora al moralista Juan Luis Vives, uno de los autores de mayor difusión para la educación de los parámetros del honor en la provincia de Venezuela. Amén de lo anteriormente apuntado por Tovar, hace además responsable a su esposa por el honor de sus hijas:

...sálvate, pues, y salva a mis hijos, mira que te hago responsable aquí ante Dios de todos los males que puedan sobrevenirles en este país desgraciado que por mis mismos ojos he visto, porque en mi marcha que sólo fue hasta Las Adjuntas he visto que tres soldados negros de los nuestros, con fusiles y lanzas arrancaron dos niñas hermosas e inocentes de las manos de sus padres, después de haberle quitado el poco dinero, gallinas y cochinos que tenían, las forzaron y violaron como quisieron llevándoselas al monte...²⁰

141

El miedo a que alguna de sus hijas o su mujer perdieran su honra de manera violenta y en manos de negros atormentaba la mentalidad antigua de Martín Tovar Ponte, quien no deseaba ver manchado su linaje con “la raza impura”. Sin embargo, ad-

19 Carta del 25 de junio de 1814, p. 365

20 Carta del 4 de julio de 1814, p. 418

vierte también su recelo de ver a alguna de sus hijas involucradas con la “raza” de los españoles:

Como Carmelita estaba tan alentada y que me era tan sensible dejarla separada de ti, resolví enviártela (...) embárcala contigo porque me sería muy sensible que en un caso desgraciado un español tuviese que ver con ella, aún para hacerle bien, que jamás lo espero²¹

142 — Por un lado, se aprecian los prejuicios hacia la “raza impura”, los negros (o sus distintas variantes gracias al mestizaje), implantados ideológicamente a lo largo del período colonial. Por otro lado, Tovar hace aflorar sentimientos que rozan la causa patriótica, despreciando la condición de los españoles que para el revolucionario lucen como la encarnación del mal.

En sus ruegos para el embarque, le insiste asimismo a su esposa que su destino de exilio debían ser los Estados Unidos. En principio porque ya él había estado allí, luego porque los ingleses eran para Tovar un verdadero modelo de modernidad y progreso, en los Estados Unidos según su óptica se evidenciaba esa modernidad adosada de buenas costumbres coloniales que tanto apreciaba:

21 Carta del 28 de junio de 1814, p. 368

Yo no he corrido el mundo, sólo he estado en la América del Norte, pero por lo que he leído yo te aconsejaría que en este caso de verte obligada a perder este país para siempre te establecieras en dicha América donde además de encontrarse las costumbres más puras, el mantenimiento es muy abundante y barato y el trabajo personal se paga como en ninguna parte del mundo; de modo que si tú y mis hijos se emplean bien como la necesidad lo exija, me prometo que lejos de perder ganarán, pues al menos disfrutarán de un Gobierno justo y benéfico donde el hombre es tratado con toda la estimación y dignidad que le es debida²²

Más que la Revolución Francesa a Martín Tovar Ponte le gustaba la Revolución Estadounidense, la primera le produjo miedos pues su reproducción a escala del mundo occidental estaba lejos de ser una revolución ideal en la que se respetaran los principios de propiedad, herencia, honor, los de la familia tradicional, la preeminencia como clase dominante. Es así como incluso se plantea que su familia ejerza oficios despreciados por su clase social pues entendía, tenían una importante valoración en ese nuevo orden planteado por los ingleses. Tovar no siente miedo por la Revolución Francesa, proceso que le llegó muy de lejos; Tovar en realidad siente miedo de la Revolución Haitiana, de los negros, de cómo su estirpe podría verse aniquilada o reducida, de perder las preeminencias de las que había disfrutado

22 Carta del 25 de junio de 1814, p. 367

tanto él como sus anteriores generaciones. Tovar siente miedo del “pueblo”, de las castas que vienen acompañando a Boves y al ejército patriótico. Esos son los enemigos y por ellos siente horror.

Los Bárbaros Enemigos

La historiografía venezolana ha dedicado amplios análisis sobre la actuación del realista José Tomás Boves y su participación en el proceso independentista. A él se le ha tildado como el hombre que más pavor causó al bando patriótico, el que más desmanes y destrozos permitió a lo largo de su actuación, quien incorporó visos sociales a la acción bélica de la independencia al hacerse acompañar de las castas, los negros, esto es, lo que una buena parte de la historiografía ha denominado “la hez de la sociedad” o simplemente “el pueblo”. A partir de lo escrito por Martín Tovar Ponte intentaremos poner atención a quienes consideraba como bárbaros enemigos.²³

Apuntábamos anteriormente que a Tovar no era la Revolución Francesa la que le causaba miedo, lo más inmediato y cercano sobre revoluciones lo tenía de Haití en la que una población entera conformada por negros logró la independencia y la abolición de la esclavitud. Ese logro, como ya sabemos, se produjo de manera violenta con el ataque a los blancos que constituían una población menor en comparación, tal y como sucedía en casi todas las capitales y áreas de dominación española.

²³ Entre la bibliografía que estudia el fenómeno Boves en la Venezuela Independentista, el terror que se esparció en torno a su persona y la incorporación de las “bajas” clases sociales en sus filas. Revisamos para este ensayo la obra de Carrera Damas, 1968.

No obstante, en Venezuela, la mayor concentración de población no la constituían los negros sino más bien los pardos. Bastaría recordar la disputa originada por las Reales Cédulas de Gracias al Sacar de finales del siglo XVIII y principios del XIX; la posibilidad de que las personas que tenían ingresos económicos como para “blanquear” su condición étnica y social contó con la oposición, a veces furibunda, de los blancos criollos quienes a su vez manifestaron su menosprecio por aquellos pardos que aspiraban igualarse social, racial y económicamente respecto de los blancos criollos. No obstante se debe resaltar que mucha de la gente que conformaba el ejército liderado por Boves venía de estratos sociales más bajos: mulatos, zambos, mestizos, quaterones, quinterones, etc. En suma, todos aquellos que constituían las castas y los colores.

A partir de la condición jurídica, de la que se derivarían privilegios y otra serie de derechos y deberes, existía una clasificación en negros libres o manumisos, negros esclavos y negros cimarrones; indios tributarios, no tributarios y población indígena marginal. Para Federico Brito Figueroa una caracterización sobre estructura de clases, dadas entre 1800 a 1810, y que perduró a lo largo del siglo XIX, venía dada de la siguiente manera (Ver Cuadro N° 1).

La crisis de las sociedades coloniales implantadas se hallaban ante una realidad social bien particular en tanto sus estructuras sociales y todo lo que de ellas se derivaba, esto es, los relacionamientos entre las distintas clases sociales así como los constructos ideológicos que las signaban como tales clases

“bajas”, “populares” o “dominadas” estaban en cuestión. En los estadios sociales, jurídicos y económicos se operaron variados mecanismos para “contener” y “reeducar” particularmente a las clases dominadas para la vida no sólo en libertad sino también para asegurar el orden en todas las esferas de la vida del individuo en relación con la sociedad:

... se emprendió el trabajoso restablecimiento del sistema jurídico-social de la estructura de poder interna de la sociedad. A tal efecto se procedió a consolidar lo restablecido durante la guerra misma, mediante disposiciones legales y prácticas sociales represivas que disipasen el recuerdo, todavía vivo, de los desbordamientos sociales ocurridos sobre todo al comienzo de la disputa de la independencia, de manera particular aguda en Nueva España y Venezuela. Tales fueron, entre otros, los intentos velados de restaurar el régimen esclavista, mediante el retraso de la prometida abolición, y la adopción de una legislación sobre manumisión que prolongaba la servidumbre; la sujeción de los trabajadores libres mediante modalidades de trabajo forzado, justificadas como lucha contra el ocio y la vagancia; el rescate del vulnerado principio de propiedad, mediante leyes y prácticas de policía destinadas a combatir el hurto y el bandidismo; la conformación del código ético-social del trabajo, instrumento básico de autocontrol social; el restablecimiento del tributo indígena, legalmente mediante nuevas modalidades o al amparo de prácticas inveteradas; el restablecimiento de la

función de control social ejercida por la Iglesia, mediante los resortes espirituales, su disminuido poder económico y la celosas recaudación de diezmos y primicias; la limitación legal y extra legal de la libertad de prensa y la discriminación racial y social como práctica social al margen de la legalidad republicana, Carrera Damas, 2003: 46 y 47²⁴

La herencia colonial marcaba las diferencias entre los grupos sociales de forma tajante; una estructura signada por altos grados de estratificación: primeros conquistadores y/o pobladores y criollos descendientes de éstos en los primeros puestos en la cúspide social. Canarios, pardos y algunos comerciantes menores que advertían cruces con las razas negras o indígenas, amén de su pobreza. Y en lo más bajo de esa escala, mestizos con sus diferentes gradaciones o mestizaje; los pueblos indígenas; y finalmente los negros africanos y/o criollos (esclavos o libertos). Más allá de los fundamentos étnicos y económicos se yuxtaponían concepciones prejuiciosas, excluyentes y discriminatorias que justificaban dicha estructura y estratificación social. En pa-

24 El autor ha definido el concepto de Estructura de Poder Interno en los siguientes términos: “*Denomino ‘estructura de poder interna’ al complejo de relaciones interestructurales en torno a las cuales se articulan los individuos, los grupos y las clases sociales, desde el punto de vista de su capacidad para influir en la marcha general de la sociedad. La condición interna corresponde más a la perspectiva adoptada para captar el fenómeno único de la estructura de poder que a la posibilidad de escindir ese todo que expresa, simultáneamente, los dos planos de la articulación estructural en referencia: el que rige la sociedad implantada, primero monárquica y luego republicana; y el nexo colonial, primero, y el sistema capitalista de vocación mundial, después. La estructura de poder interna resulta de la propiedad, la explotación del trabajo y la opresión y el control social, es decir, supera el concepto de estructura de poder tal como suele usarse para esquematizar los fundamentos y la dinámica del poder político, y trata de captar la esencial condición múltiple y única del poder como hecho social*”, Carrera Damas, 2003: 45.

labras de José Gaos lo que no cambia en los ensayos decimonónicos, lo constituyen justamente los prejuicios anidados a lo interno y externo del todo social:

La idea medieval del mundo comprende como ideas parciales (...) la de la medieval sociedad estamental, y la de la correspondencia de tal sociedad como un mundo todo concebido esencialmente con la idea de unas *formas* específicas creadas por Dios, conforme a sus ideas, como siendo cada una de ellas, la que es, o irreductibles entre sí. Según la idea de esta correspondencia, es tan propio del orden social, parte del cósmico, nacer (...) como noble, menestral o siervo, como lo es hacer ser humano o de cualquier otra especie de seres animados o inanimados. Y la consecuencia social de la irreductibilidad de que quien nace menestral pase a ser noble, ni lo ambicione, ni siquiera se le ocurra la idea de serlo –no menos que la de quien nace noble pase a ser menestral-, como es imposible normalmente la transmutación de las especies metálicas, minerales, perseguida por los alquimistas, ni, en general, transmutación alguna de individuo de una especie natural en individuo de otra. Cada estamento social tiene su *estatuto*, no sólo social, sino *ontológico*, como fundamento inquebrantable del inquebrantable social, Gaos, 1992: 73

Cómo hacer converger entonces una tradición social que por implantada había inoculado dinámicas de irreductibilidad y estratificación, en formulaciones de proyectos nacionales basados en los principios de igualdad, libertad y fraternidad. Cómo convergen pues, los grandes grupos heterogéneos que no podían y no “debían” participar de las prebendas y privilegios detentados desde antiguo por las clases dominantes. En los ensayos jurídicos que pretendían motorizar las organizaciones nacionales y provinciales, así como en otros instrumentos devenidos de corporaciones, del mundo periodístico o eclesiástico, por ejemplo, se esbozarían lo que un pensamiento decididamente dominante, pensaba lo que debía ser y hacerse respecto de las costumbres, hábitos y/o vicios que signaban históricamente a los sectores marginales que conformaban el edificio social y con el cual tenían que, obligatoriamente, poner a andar tales proyectos.

Los sistemas jurídicos y sociales de los ensayos republicanos, intentaron, por lo menos a nivel doctrinario desarrollar los derechos que se suponían debían disfrutar y ejercitar todos los individuos social y jurídicamente hábiles a tales efectos. Es así como se estatuye la condena a la desigualdad social a través de la supresión de los títulos nobiliarios, instaurándose el principio de Igualdad ante la la Ley en las que se sustituye el concepto colonial de vecino por el de Ciudadano. Sin embargo, las dinámicas sociales dan cuenta de la poca eficacia por llevarlas a cabo, particularmente en los sectores negros e indígenas, signa-

dos por criterios de exclusión y marginación sistemática y que por lo tanto, hacía difícil cuando no imposible la generalización de la idea de Igualdad:

En el sistema jurídico-social de algunas de las sociedades implantadas, ahora republicanas, se esbozó un proceso de cambio en lo relativo a la discriminación racial y social de que eran objeto la población negra y aborígen. Mas esta tendencia prontamente se vio anulada, en los hechos, por los requerimientos extra legales del restablecimiento de la estructura de poder interna de la sociedad. Quedó, sin embargo, consagrada la abolición de la esclavitud como un principio en cuya realización, más o menos próxima, estaba comprometida la credibilidad doctrinaria del régimen liberal. Otro fue el sino de las sociedad aborígenes, cuya opresión se vio prontamente reforzada por la formación de un nuevo sector de terratenientes y latifundistas, producto de las guerras brotadas en la disputa de la independencia. Las proyecciones de los cambios sociales, apenas esbozados en este período, en muchos aspectos abarcaron todo el siglo XIX y algunas se han prolongado hasta el presente. La prohibición legal de la trata tuvo su continuidad disimulada en el tráfico interno, y aun en la exportación fraudulenta, de 'criados' y de peones aborígenes, mientras que la represión de la trata se

convirtió en cuestión internacional por imposición de Gran Bretaña. No obstante, en las emancipadas colonias continentales españolas el debate acerca de la abolición no alcanzó los niveles conceptuales e ideológicos que se advierten en los países donde la esclavitud se prolongó hasta bien entrada la mitad del siglo, como Cuba, Puerto Rico y Brasil. El debate se mantuvo, por lo general, apartado de la invocación de la contradicción fundamental que la abolición planteaba entre dos de los cuatro consagrados derechos del hombre y del ciudadano, la libertad y la propiedad. Antes bien, esa dificultad se disimulaba en las consideraciones sobre la prosperidad de la agricultura, base de la economía, y sobre las seguras y graves consecuencias que traería la descapitalización brusca de los propietarios, la cual presumiblemente los pondría a merced de los prestamistas, Carrera Damas, 2003: 53 y 54

De tal forma que la constante puesta en escena, sea a través de órganos oficiales sea a través de canales de difusión de ideas, constituyó en todo el período el de los diagnósticos locales y provinciales que debían tender en hallar las soluciones a poner en marcha para la consecución del fin último, que más que independencia se fue tornando en luchas y confrontaciones internas en aras de la libertad y la igualdad. Desde este estadio, innumerables han sido las discusiones sobre las ideas de nación, soberanía, ciudadanía y lo que debía resignificarse como verdadero sentido y esencia del concepto “pueblo”.

Desde esta perspectiva podríamos indicar dos concepciones desde el punto de vista historiográfico respecto del pueblo: el de la muchedumbre identificada como “clase de lucha política” y la de los grupos marginados que, aún incursionando en causas políticas, han sido considerados como “turbas agresivas” y de quienes siempre se teme un estallido hostil e irracional en contra del orden establecido.

Estas castas que habían venido avanzando en la Provincia de Venezuela, ‘arrasaban’ con todo; evidentemente, los primeros focos para los ataques lo constituían aquellos que deseaban la independencia con el nexo metropolitano, a pesar de que no se conocían entre las castas las variantes de esa “independencia” entre los hombres de la clase dominante. Martín Tovar Ponte era uno de ellos. Al momento que se esperaba en Caracas la invasión de Boves, esto es, en el año 1814, según nos informa Juan Uslar Pietri, los soldados del caudillo después de haber saqueado pueblos cantaban:

“¿Dónde están las tres personas

Del Colegio Electoral

Que firmaban papeletas:

Roscio, Blandín y Tovar? Uslar Pietri, 1956: 51

Tovar considera como bárbaros enemigos a esos par-

dos, mulatos o zambos que seguían a Boves y que pedían su ‘cabeza’ en tonadas; esos mismos pardos que tildaba de negros por su cercana mezcla con la raza que desde antiguo había aportado máculas a la sangre y al honor, que manchaba la sangre y oscurecía los linajes y la estirpe. Los cuentos sobre las barbaridades que le endosaban a este ejército en Venezuela llegaron a los oídos de todos los pobladores, en especial a los de Caracas quienes preferían huir antes de toparse con los ‘bandoleros’. Tovar trata de persuadir a Rosa Galindo sobre su embarque en el buque del Almirante Pedro Luis Brión o en otro distinto ante el miedo que le producen estos cuentos:

Si Brión te dijere que no pueden ir en su buque le puedes encargar que agencie su embarque en otro buque que vaya a la misma isla o aunque sea a otra que después tú las recogerás donde quiera que se encuentre [se refería a las hijas] porque en verdad yo me temo que las esclavitudes todas aquí son perdidas²⁵

153

Pero Tovar y su esposa eran dueños de esclavos, el tratamiento que les prodigaba era el de criados y criadas, por tanto éste le aconseja a Rosa Galindo que se los llevara en su viaje al exilio porque consideraba que le serían de gran utilidad en el trabajo y para conseguir la comida diaria.

25 Carta del 25 de junio de 1814, p. 362

Las esclavitudes, esos ‘bárbaros’ que venían con el español Boves, eran a los que les tenía miedo, los que se unían en la causa realista o patriótica en los caminos, y ello significaba el caos y el desorden general. Un gobierno en manos de los pardos, sería lo menos prudente y lo menos ventajoso para una revolución, como lo expresa en la siguiente misiva:

El día 25 por la mañana salí de Caracas con el ejército; la infantería siguió y hoy creo que estarán en Las Cocuizas sin ninguna resistencia, yo quede aquí con la caballería y artillería, no sé cuánto me dirán que siga como tampoco cuáles son las ideas del General [Bolívar]. Dios le de prudencia porque sí se empeña una acción general y la perdemos, adiós Patria ¡Qué trabajos le aguardan!²⁶

En la carta que le envía a su esposa el 29 de junio desde Las Adjuntas su tono era desesperanzador pues habían perdido el sitio de La Cabrera y quizás Valencia; los caminos hacia el interior del país estaban “infectados de ‘bandidos’”. La desesperación le sobrevino al enterarse que Rosa Galindo había desistido de irse y más bien quería dirigirse hacia la Provincia de Barcelona. No podía ser para menos, según Tovar el peligro se hacía cada vez mayor: los enemigos “*vienen cometiendo las mayores maldades*”.

26 Carta del 28 de junio de 1814, p. 368

Ya en Caracas le hace la siguiente relación:

Por las noticias que he adquirido de algunos emigrados de los Valles de Aragua he sabido que Boves luego que tomó La Cabrera pasó a sitiar a Valencia, que se sostiene según dicen con mucho vigor. Dios lo permita como igualmente nosotros los podemos socorrer a tiempo pues no interesa mucho la suerte feliz de nuestros hermanos que sí son tomados deben perecer todos a manos de nuestros bárbaros enemigos que no perdonan a nadie²⁷

En esa misma carta le informa que el gobierno patriótico había decidido no dejar embarcar a nadie en los buques, es decir ni a las mujeres ni a los niños ni a los ancianos. Tovar estaba obviamente en desacuerdo, le parecía injusto y bárbaro pues a las mujeres precisamente les correspondería criar y educar a los hijos que pudiesen salvar del horror en esta guerra revolucionaria para que contribuyesen en el futuro a la “causa general Americana”.

En la mentalidad del mantuano rondaba la idea que Venezuela correría el mismo destino que Haití, se atormentaba su imaginación por el miedo que le producía saber la posibilidad de que el gobierno quedase en manos de los negros o de los pardos, ante semejante destino prefería ver fuera de ese miserable destino a su familia tal y como lo sentenció:

²⁷ Carta del 3 de julio de 1814, p. 372

... no solamente es por temor a los enemigos, sino principalmente por nosotros mismos; de buena fe te digo que *el país está perdido y que entre poco tiempo puede estar en manos de los negros si Dios no lo remedia...*²⁸

Los miedos de don Martín Tovar Ponte, oscilando entre la tradición y la modernidad; esos miedos que lo hacen inclinarse más hacia su tradición, que lo hacen cavilar hondamente en cambios radicales, un miedo que lo hace resistir ante una avalancha que es incapaz de contener y que tampoco desea contener. Le gusta la Revolución, pero una en la que la tradición no cambie abruptamente. Le da miedo la Revolución porque quiere mantener el orden desde antiguo establecido. Ese es el que le acomoda: una Revolución moderada que entienda que los principios del orden y la preeminencia tienen un peso difícil de ser arrebatado por manos teñidas de sangre oscurecida, sin linaje y sin estirpe.

Como corolario de esta nueva empresa emancipadora en la Venezuela de principios del siglo XIX, siguen pesando en la mentalidad de mantuanos como Martín Tovar Ponte las sentencias del antiguo orden, a pesar de ser partícipe de la contienda que pretendía la ruptura con ese pasado; sentencias que acompañan a buena parte de los hombres y mujeres que conformaban los grupos dominantes de entonces:

²⁸ Carta del 4 de julio de 1814, p. 376. Resaltado nuestro

Pero así como el mundo de las plantas y los animales está integrado por las sucesivas generaciones de individuos de las diferentes especies, irreductibles éstas entre sí por la irreductibilidad de las respectivas formas, a éstas vienen a corresponder los estamentos, también irreductibles entre sí – se nace noble, menestral o siervo y como tal se ha de vivir, Gaos, 1992: 69

CUADRO N° 1

Terratenientes, usureros mercaderes, comerciantes monopolistas	Nobles, criollos, peninsulares
Medianos propietarios, pequeños comerciantes, pulperos	Blancos de orilla, canarios
Artesanos, oficiales de obrajes, albañiles, labradores, mayordomos de hacienda	Fundamentalmente pardos
Población rural enfeudada, peones, colonos arrendatarios, Esclavos	Manumisos, negros libres, indígenas, negros esclavos y cimarrones ¹

¹ Brito Figueroa, 1996: 250. El mismo Brito Figueroa delineó una estructuración social para Venezuela en el período 1800-1810 constituida por: Blancos Peninsulares y Canarios (1,1%), Blancos Criollos (16,9%), Pardos, Negros Libres y Manumisos (72,6%), Negros Esclavos, Negros Cimarrones (3,7%), Indios Tributarios, Indios no Tributarios (1,3%) y otras poblaciones Indígenas (4,4%). Datos en Brito Figueroa, 1961 y 1967.

Bibliografía

Balandier, Georges, 1994, *El desorden. La teoría del caos y las ciencias sociales*, Gedisa, Barcelona.

Brito Figueroa, Federico, 1961, *Las insurrecciones de los esclavos negros en la sociedad colonial venezolana*, Cantaclaro, Caracas.

Brito Figueroa, Federico, 1967, “La población y la estructura social de Venezuela en las primeras décadas del siglo XIX” en *Bulletin Hispanique*, 69, 3-4.

Brito Figueroa, Federico, 1996, *Historia económica y social de Venezuela*, tomo I, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, Caracas.

Carrera Damas, Germán, 1968, *Boves. Aspectos socioeconómicos de su acción histórica*, Ministerio de Educación, Caracas.

Carrera Damas, Germán, 1983, “La crisis de la sociedad implantada colonial: el agotamiento de los factores dinámicos de la implantación y la ruptura del nexo colonial (1800-1830)” en *Una nación llamada Venezuela. Proceso socio histórico (1810-1974)*, Monte Ávila Editores, Caracas.

Carrera Damas, Germán, 1989, *El culto a Bolívar. Esbozo para un estudio de la historia de las ideas en Venezuela*, Grijalbo, Caracas.

Carrera Damas, Germán, 2003, *Historia General de América Latina. La construcción de las naciones latinoamericanas, 1820-1870*, volumen VI, Ediciones Unesco/Editorial Trotta, Paris.

Gaos, José, 1992, *Historia de nuestra idea del mundo*, Fondo de Cultura Económica, México.

Izard, Miquel, 2009, *El miedo a la revolución. La lucha por la libertad en Venezuela (1777-1830)*, Centro Nacional de Historia/

Fondo Editorial Tropykos, Caracas.

Lange, Frédérique, 2005, “Las elites venezolanas y la revolución de independencia: fidelismos y particularismos regionales” en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Disponible en <http://nuevo-mundo.revues.org/1181>.

Leal Curiel, Carole, 2010, “El concepto de orden en tiempos de transición: Venezuela (1770-1850)” en *Bulletin de l’Institut Français d’Études Andines*, 39.

McKinley, P. Michael, 1989, *Caracas antes de la Independencia*, Monte Ávila, Caracas.

Quintero, Inés, 2002, *La conjura de los Mantuanos*, Academia Nacional de la Historia/Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.

Uslar Pietri, Juan, 1956, *Biografía de Martín Tovar Ponte: 1772-1843*, Fundación Eugenio Mendoza, Caracas.

Uslar Pietri, Juan, 1962, *Historia de la rebelión popular de 1814, contribución al estudio de la historia de Venezuela*, Edime, Caracas.